

LA "PIEDAD" DE LA PRENSA ULTRA-DERECHISTA PARA MITIGAR EL PARO

Este

número

ha

sido

visado

por

la

censura

guberna-

tiva

Y en todos los tonos se excita las autoridades a que extremen su rigor respecto a los responsables del último movimiento y respecto a los que la Prensa derechista ve como presuntos responsables. Los señala «piadosamente» con el dedo, pues sería deseo de esta Prensa antirrepublicana, que todo quien no piensa como ella, sea ejecutado fulminantemente.

Y no importa que para acusar, para excitar, esconderse bajo la máxima cobardía, como es el pseudónimo. Esto tiene el mismo valor que los cientos de anónimos que el comandante militar, señor Prats y el gobernador, señor Campomanes, han recibido estos días de personas sobradas de cobardía y carencia absoluta de honradez, que, bajo la impunidad del pseudónimo, intentaban vengar agravios personales o simplemente expansionar sentimientos desnaturalizados. Por fortuna, estas dos autoridades, con absoluta idea de la responsabilidad, han hecho caso omiso de la falacia y la cobardía de las plumas criminales que no pueden escribir a la luz del día.

Existe un oficio, que es el más vil que puede adoptar el hombre, el más canallésco, el más despreciable. Este, en cualquier campo que sea, merece la repulsa de los hombres honrados. Generalmente esta clase de plumas, no tienen cabida nada más que en periódicos monárquicos, vergonzantes, que habiendo perdido el control en su afán de atacar a las instituciones republicanas, no reparan en tener en el cuadro de colaboradores a correveidiles y soplonos, el más deplorable de los oficios y... el más cómodo y bien pagado. Hay quien no vale para otra cosa.

No hay más que leer la Prensa ultraderechista, para cerciorarse de esta afirmación.

Repugna la falta de piedad, la sobra de mala fe con que mojan la pluma. No tienen piedad del caído y blasonando de doctrinas cristianas, azuzan, excitan a los máximos rigores. Por fortuna, los hombres de la República, no han perdido la cabeza y saben donde deben llegar y de donde no deben de pasar. Si fueran sugestionables a esas ingerencias de plumas mercenarias, en cada esquina habría un patibulo. Quisieran volvieran los tiempos de Chaperón, que tan admirablemente glosaba nuestro ilustre colaborador, don Juan García Morales.

Más vale que copiaran la actitud de este buen clérigo, que desde la Prensa netamente republicana, pide piedad como compete a todo buen nacido, y, sobre todo, a todo buen cristiano que está obligado a com-

decir al delincuente y a amar al prójimo, y el prójimo es también el delincuente, el caído en desgracia, o nosotros hemos perdido la cabeza.

Sabemos que para la Prensa ultraderechista y monárquica vergonzante, esto es música celestial. Una cosa es predicar y otra es dar trigo. Han hecho mercadería de la fe. Menos mal que en frente de esa Prensa está la republicana, que consciente del momento, pide piedad a las alturas para mitigar el dolor porque atrevemos todos los españoles, para pacificar los espíritus atormentados.

La Prensa republicana pide piedad; la Prensa monárquica pide rigores sin cuento. ¡Qué diferencia de sentimientos! La vieja España frente a la nueva, puede esa Prensa equivocarse su ejecutoria del ordeno

y mando, ni ocultar su odio a aquellas masas que se abrazaron el 14 de abril fué un delito que no pueden perdonar. Odio mal contenido es y no otra cosa.

Cada uno cumpliremos con nuestro deber. Hay cosas que no son asequibles a ciertos hombres y una es esta: la nobleza del corazón que no se improvisa, sino que se lleva en el alma como sello que marca la tónica en la vida de los hombres.

Agrupaciones de la Unión General de Trabajadores pidieron el indulto del general Sanjurjo, cumpliendo con ello un elemento de humanidad, pero ya hemos quedado que estos actos que con Himalayas de nobleza no la pueden coronar quien tiene rapados los sentimientos, y, por lo tanto, viene la más profunda de las desgracias, cual es no recibir los vividos rayos que despiden los actos buenos, nobles, que los hombres normales ejecutan. Dejemos a esa Prensa y a esos hombres que se revuelvan en su propio fango de impiedad y dispongámonos a defender la República todos, como un solo hombre, para que los cuervos no piquen en la carne joven de esta República triste, como decía el genial Unamuno, sino que la fortifiquemos y la amemos más y más, hasta que todos los españoles podamos vivir dentro de ella. Mientras, que sigan, que siga la Prensa monárquica acusando, rebajando de esta forma el fin sagrado de la Prensa, que, de esta forma, se convierte en un mundo de papel, como esos que, asqueados, han arrojado al cesto de los papeles, el coronel Prats y el gobernador de la provincia, don Ignacio Sánchez Campomanes.

Ante el Tribunal de Urgencia

Esta mañana, y ante el Tribunal de urgencia, se vió en la Sala del Palacio de Justicia de nuestra ciudad la vista de la causa instruida por el Juzgado de instrucción de Ramales, contra Pastor Francisco Ochoa, autor de un delito de homicidio cometido en aquella localidad recientemente.

Formóse el Tribunal bajo la presidencia de don Juan Muñoz y García Lomas, asistiendo como magistrados los señores Macho Quevedo y Vallejo Quer, actuando de secretario el que lo es auxiliar, señor Pellón.

Representaba la acusación del ministerio fiscal don Rafael Losada y la acusación privada don Ildefonso G. de la Maza. Encargado de la defensa lo estaba el letrado santanderino don Adolfo Mazarrasa.

Comenzada la vista y leído el sumario, el procesado prestó su declaración en términos vacilantes, que acusan una extremada anormalidad en el declarante.

Continuada la vista con la prueba testifical, siguió a ésta la pericial, de los médicos de Ramales, quienes atestiguaron haber asistido al procesado en cierta ocasión por haber sufrido un accidente automovilístico en el que resultó herido, y a consecuencia de cuyo accidente sufrió algunos traumatismos en la cabeza, originándose con ello en el procesado frecuentes estados de anormalidad.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, la defensa pide para su

defendido la pena mínima, en tanto el fiscal mantiene la expuesta y la acusación privada la eleva a la constitutiva de un delito de asesinato, con las agravantes de premeditación y alevosía.

Terminadas las pruebas, el representante del ministerio fiscal pronuncia su informe, terminando acusando al procesado de un delito de homicidio.

La acusación privada, en su discurso, mantiene que lo ejecutado por el procesado ha sido un asesinato, y se ratifica en la pena solicitada. Por su parte la defensa, que, como decimos, está representada por el ilustre abogado santanderino D. Adolfo Mazarrasa, y que en el transcurso de la vista ha llevado con gran inteligencia el interrogatorio de sus testigos, pronuncia un brillantísimo informe exponiendo la inculpabilidad de su defendido, ya que obró en consecuencia a la enfermedad mental que sufre desde que fué víctima de un grave accidente y enardecido por la acusación que la víctima le hizo como supuesto autor de un robo, hecho por el cual fué detenido por la Guardia civil y encarcelado, siendo a los pocos días puesto en libertad por haberse comprobado la inocencia del procesado.

El señor Mazarrasa solicita para su defendido la imposición de la pena mínima.

Cerca de las dos de la tarde se suspende la vista para reanudarla después de las cuatro.

A PARTIR DEL DIA 1 PROXIMO

No puede ser más desconsoladora la contestación dada por el ministro señor Rocha, acerca del Tratado de Holanda. "El día primero de diciembre tiene que estar ratificado el convenio, porque, de lo contrario, perdería muchos millones la región levantina." ¿Lo oyen los montañeses?

Dijimos el otro día, inhistimos varias veces en la primavera pasada cuando en el Parlamento se discutía el Tratado de Holanda, la necesidad, de que Santander actuara intensamente movilizándose para que no sufrienda detrimento. Aquello no se hizo; y se dejó para más tarde, y hoy mismo, que la Cámara de Comercio y los diputados quieren enmendarlo no hay remedio.

Perdido este asunto, recen los montañeses un responso sobre el Tratado de Holanda, y se dispongan a perder unos millones en su industria montañesa.

¡Oh concesión de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, que vinistes este verano a arreglar el conflicto de la leche! ¿Cuánto te recordamos!

Según el "Lloyds' List", el buque "Morro Castle", que recientemente quedó destruido a consecuencia de un incendio a bordo, fué asegurado en América por un valor de 2.800.000 dólares.

Se estima que en su conjunto, el cuerpo, flete, etc., representan un valor de 700.000 libras esterlinas, es perdiéndose que la mayor parte de esta suma sea cubierta, bien directamente, o bien bajo la forma de reaseguro, por el mercado de Londres.

Las ganancias de la "United Fruit"

La "United Fruit Company" ha registrado en el primer semestre del corriente año un beneficio líquido de 6.317.000 dólares, con una diferencia a su favor de 1.284.000 dólares, con relación al mismo período del año 1933.

Esta Compañía, cuyos barcos son conocidos como "los de la flota blanca", está considerada como la Compañía más importante del mundo, de las dedicadas al transporte de frutas.

UNA SUSCRIPCION

Izquierda Republicana de Santander, sensible a todo dolor ajeno, ha iniciado una suscripción con el propósito piadoso de mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado millares de víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario.

Ajena a todo matiz político esta suscripción, no tiene otra finalidad que la expuesta ni ha sido estimulada por otros motivos que el de la piedad y caridad, postulados magníficos, comunes a todos los credos políticos.

Ello nos anima a dirigirnos a todos los montañeses de todas las ideas, que no dudamos sabrán dar una prueba más de la integridad y pureza de sus sentimientos de generosidad.

Se reciben donativos en el domicilio de Izquierda Republicana (Socubiles, 2), de once a una de la mañana y de seis a nueve de la noche, y en la Redacción de este periódico.

ECOS MARITIMOS

El seguro del "Morro Castle"

Según el "Lloyds' List", el buque "Morro Castle", que recientemente quedó destruido a consecuencia de un incendio a bordo, fué asegurado en América por un valor de 2.800.000 dólares.

Se estima que en su conjunto, el cuerpo, flete, etc., representan un valor de 700.000 libras esterlinas, es perdiéndose que la mayor parte de esta suma sea cubierta, bien directamente, o bien bajo la forma de reaseguro, por el mercado de Londres.

Las ganancias de la "United Fruit"

La "United Fruit Company" ha registrado en el primer semestre del corriente año un beneficio líquido de 6.317.000 dólares, con una diferencia a su favor de 1.284.000 dólares, con relación al mismo período del año 1933.

Esta Compañía, cuyos barcos son conocidos como "los de la flota blanca", está considerada como la Compañía más importante del mundo, de las dedicadas al transporte de frutas.

La pesca

Sigue siendo sumamente escasa la pesca que consiguen traer los barcos puertochiqueños, cotizándose únicamente la pescadilla que trajeron las parejas, y el chicharro, palometa y algo de sardina que trajeron los vaporcitos y las motoras.

También, como en días anteriores, las cotizaciones fueron, debido a la escasez de pesca, bastante elevadas.

El trabajo en el puerto

Sigue en las mismas condiciones que los restantes días de la presente semana el trabajo en los muelles de nuestro puerto, en los que están empleados en las diferentes faenas de carga y descarga, aproximadamente doscientos cincuenta obreros.

Nos las habíamos prometido muy felices los santanderinos, mejor dicho, se las habían prometido muy felices algunos santanderinos sobre un "montón" de obras que la Compañía del Norte iba a realizar en el trayecto Alar del Rey-Santander. Rectificación del tendido de la línea, equis millones; reparación de puentes y túneles, más equis de millones; arreglo de la estación del Norte, de la equis pasó a la cada de millones... Fué todo ello dicho a los periodistas, para que lo "dijeran", a la salida de un banquete y de una reunión, motivados por la presencia en Santander de una personalidad de relieve en cuestiones ferroviarias.

Desde las ampulosas declaraciones, repetidamente hechas y publicadas hace meses en relación con los equis millones que iban a invertirse en trabajos ferroviarios, ¿nos puede decir alguien qué hay de aquellas promesas? Nos suponemos la contestación: ESTAN EN ESTUDIO. En ese estudio—decimos nosotros—de los malos escolares, que se llevan años y años en la Universidad sin alcanzar el título hasta que, al final de un curso, han batido los "records" de la desaplicación.

Es para perder la paciencia, a la vista de tanta reiteración en el error montañés. Es para que, según la costumbre, ésta que hace la ley, también esté perenne el error de los montañeses. Es para conocer lo que son y darles o hacerles caso con arreglo a sus actividades.

Viene una personalidad a la Montaña, y ya se sabe en qué consiste: en captarse sus simpatías para que a esta provincia la haga en un santiamén la posada veraniega o la estación invernal, o bien la vaca con que piensan todos los ganaderos. Salen a recibir a esta personalidad cuatro figurones de las letras, de las ciencias, del deporte, de las fuerzas vivas o de la actividad que distingue a este personaje que nos visite, le llevan al Sardinero, le dan un banquete, se le pone en el ojal de la americana una flor, según sea su política, se le despide en la estación al abandonar la ciudad y con ir a los periódicos—los tres periódicos de la mañana—a que publiquen "las interesantes declaraciones hechas por don Fulano acerca del porvenir de nuestro puerto o nuestra provincia", ya está todo conseguido. Y si al mes llega otra personalidad, volvemos a lo mismo. Eso del banquete que no falte, como tampoco ha de faltar el figurón y... que lo digan los "papeles".

Esta táctica provinciana y paleolítica, no puede encajar en una capital de la importancia comercial e intelectual de Santander. Esa convivencia de cuatro figurones con la Prensa, y la Prensa con esos cuatro figurones, para que el cajón de las Empresas no enferme, eso es de una mundología reñida con el concepto que requiere la vida moderna. Las personalidades políticas, comerciales o cualquier otras que se distinguen en las actividades diversas de la vida local, están aburridas, cansadas de estos agasajos, que no duran más que lo que puede durar en la copa de champagne servido en el banquete; y si este banquete u otros actos se le ofrecen a una personalidad que está a régimen o necesita personalmente urgentemente en otra parte, tal banquete, tales agasajos le son y le sirven para huir de Santander, con sus problemas, como huye el gato escaldado del agua fría.

Hace dos años vino a la ciudad una de estas personalidades a que aludimos. La conocimos en la niñez y teníamos la confianza que da la amistad íntima sostenida en largos años. Fué objeto de agasajos y de las consabidas manifestaciones que habían hecho a los periodistas aquellos santanderinos que fueron a recibir y despedir al visitante. Cuanto nos dijo de sus impresiones la personalidad amiga, era para cambiar al ruta de las aguas.

¡Qué penosa impresión llevaba de Santander! Era una "personalidad" socialista. Fué a despedirle a la estación un conocido carlista, a quien su montañesismo obligaba a dar un puntapié a la boina colorada y ciscarse en don Carlos.

Punto final. ¿Qué hay de aquellas obras que iban a costar tantos millones en beneficio de esta provincia? Señor subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo; usted que ocupa el modelo de trajes para la actual temporada política y al que se le adula, ¿nos puede decir algo sobre la rectificación de línea, túneles y puentes, estaciones que están comprendidas en el trayecto Alar-Santander? Le pedimos por favor que, caso de aburrirle este método de sus paisanos, no haga mención a tanta boñería. Recuerde el señor Benzo los accidentes ferroviarios ocurridos en Montañiz, Lantueno, Santiande, etcétera.

En el Ayuntamiento

De la Alcaldía

El alcalde, señor Jerez, nos comunicó esta mañana a los periodistas el haber celebrado una reunión con los alcaldes del partido judicial de Santander, con objeto de tratar sobre a confección del presupuesto celulario.

El arreglo de varias calles

Es muy probable que a la próxima sesión municipal que se celebre, vaya el proyecto de reparación de todas las calles de acceso a la Cuesta de la Atalaya, entre ellas las de Padilla, Guevara, Sánchez Silva y Santa Clara.

CINEMA DEPORTIVO

NUEVOS HORIZONTES

La noticia más sensacional, en orden al deporte, que ha podido brindarnos la actualidad desde que se inventó el fútbol, ha sido ésta que un periodista inglés ha lanzado a la voracidad pública, y que está llamada a producir la más trascendental revolución que pudo concebirse en el sport del balón redondo: ha sido descubierta el bebedizo de la velocidad.

Ya han sido hechos los primeros ensayos con éxito asombroso. Apenas ingerido este elixir mágico de la rapidez, el jugador se siente misteriosamente rejuvenecido; sus fuerzas se triplican y el dinamismo de sus músculos adquiere proporciones fantásticas. De una carreta se saca un Maseratti.

Lo único que no ha podido sacarse todavía es el nombre del autor de este prodigioso tónico, enviado, sin que se sepa por quién, a uno de los clubs británicos de la primera liga. Pero ya se aceriguará, y entonces... ¡oh!, entonces que tiemblen los recordmans del mundo.

Para el fútbol se abren nuevas perspectivas.

En Salamanca sabemos que ha producido el descubrimiento un júbilo eminentemente regional, siendo innumerables las personalidades deportivas que han desfilado ante Oscar Rodríguez, en quien la afición tiene puestas muchas y justificadas muchas esperanzas.

Quizás no sea extraño el anuncio de la bebida misteriosa, al fenómeno

El sensacional descubrimiento del bebedizo, ha tenido también su natural influencia en nuestro deporte regional. Se asegura que apenas enterada de la sensacional noticia, ha escrito a un amigo de Londres —a uno de los numerosos ingleses que conoce— la directiva del gran club de esta capital. Y se asegura también que esta directiva está relacionada con la tomada por dos excelentes jugadores montañeses de la época "amateur", que sienten la nostalgia de las actividades abandonadas.

Se trata de dos conocidos deportistas, cuyos nombres no estamos autorizados a revelar, compañeros ambos de línea, fuertes y enérgicos, que pegaban al balón como si le tuvieran rabia.

A uno de ellos, la gente le llama "Padrote".

Caló el sombrero, requirió la espada, miró al soslayo, fué... y no hubo nada.

Conviene advertir a la suspicacia de las gentes, que esto nada tiene que ver con "Rienzi" ni con su terrible campaña contra el Madrid de sus amores.

COINCIDENCIA

Valle Inclán presumía hace tiempo de no leer a sus contemporáneos. Valle Inclán era un genio, un mal genio, que se podía permitir el lujo de no leer más libros que las Sonatas del Marqués de Bradomín.

La directiva racinguista no tiene tanta barba como el insigne manco

HA EMPEZADO

una formidable liquidación de cortes de
- - abrigo para señora, en - -

EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

que viene registrándose estos días. Pero es lo cierto que respetables, y hasta venerables figuras del balompié, sienten la comezón de volver a calzarse los borceguines con tacos de los días gloriosos, para reverdecer sus triunfos pretéritos.

Gamborena se prepara para defender, como un viejo granadero, los colores irundarras que defendió siempre. René, el inmortal René, vuelve también al field. José María Peña se alinea con el Celta. Antero parece que se ha contagiado de esta epidemia de longevidad, y que ha sacado del baúl de recuerdos históricos su camiseta alayesa.

Estamos viendo a Beraza en plan de ataque...

Puestos en plan de revelaciones taumáticas, el repórter se cree obligado a servir al público, dándole a conocer un secreto importante, aunque para hacerlo, tenga que quebrantar la palabra empeñada.

Habíamos prometido, en efecto, no decir nada hasta el día 23 del próximo diciembre, fecha de un aniversario muy sonado. Pero la tentación y nuestros deberes informativos, son más fuertes que nuestra voluntad.

Señorita:

Puede usted ser artista
Sólo con acudir al estudio de
Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º
Enseñanza gratis
(Horas de 4 a 8 tarde)

Desde Cabezón de la Sal

Correspondamos con él ¿No es cierto, lector que hayas estado encarcelado, que una de las mayores satisfacciones que recibes cuando estás privado de libertad, es la visita o el obsequio del amigo?

Pues bien; en Santander se encuentra encarcelado desde hace días un querido amigo, un compañero leal, un camarada que se acuerda de los amigos y compañeros cuando éstos se encuentran en la situación de él hoy en día. Nosotros lo sabemos por nosotros mismos, pues cuando ingresamos por primera vez, el 6 del pasado octubre, en la cárcel de la villa, del compañero hoy preso recibimos el primer aliento y el primer obsequio.

De él también recibimos el primer saludo y la primera cajetilla de tabaco, así como "las once", cuando, en unión de otros compañeros, ingresamos por segunda vez.

Y él nos alentó y nos hizo pasar

las horas gratas de nuestro cautiverio, cuando por tercera vez fuimos presos en su compañía.

¿No es justo, pues, que ahora, camaradas y amigos de Cabezón, hagamos lo que él hizo con nosotros? Ya que no podamos saludarle diariamente, enviémosle, enviémosle algunas monedas, algún tabaco. Todo se lo merece el amigo franco y leal. Y cuando le hagamos entrega del dinero y del tabaco, le diremos: "Recíbelo en justa correspondencia. Son de tus amigos p de tus compañeros. No nos lo agradezcas; "son panes prestados", porque quizás mañana tú estés en libertad, nosotros ocupando tu puesto de hoy, y también nos gustará que se acuerden los amigos y compañeros".

Creyéndolo así, abrimos a tal fin una suscripción que encabezamos "El demente incorregible" y M. de la Cotera, con 10 pesetas.

M. de la Cotera

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.

Grandes éxitos de
GOYITA ALBENIZ
y de la pareja de baile
JIMENEZ - LUMBRERAS
Hoy, jueves, debut de **Conchita Sevilla**

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

«LA REGION» EN TORRE-LAVEGA

Mirador.—El Arte y los artistas.—Municipalidades.
Interesantes notas informativas.—En libertad

MIRADOR

La cruz es el símbolo del dolor del hombre social que se llamó Jesús y que fué crucificado por intentar redimir a sus hermanos esclavos.

Y ya desde aquel día de la crucifixión, los mismos esclavos sintieron el fuego de la tiranía y se juramentaron para su liberación.

Siglos y siglos de luchas, mas no han fructificado.

Sigue el pueblo con la cruz a cuestas; tal vez algún día no lejano florezca el sentido común y nos libre de ese peso agobiador.

EL ARTE Y LOS ARTISTAS

Complácenos hoy grandemente el reseñar la grata noticia de haberle sido concedida por la Diputación provincial al dilecto amigo Mauro Muriedas, para que pueda continuar sus estudios, la Bolsa de Viaje a que tanto derecho tiene como artista y como montañés.

Los méritos que le han valido tal distinción sería vano el reseñarlos, ya que por motivos comprensibles son de notoriedad pública.

Sólo deseamos, con ese fervor fraternal que se siente por el amigo, y por la admiración tan profunda que se tiene por el artista, que Mauro Muriedas conquiste en su vida del arte nuevos y seguros triunfos, como hasta la fecha lo ha venido efectuando, con la íntima satisfacción de todos los que sinceramente le apreciamos.

Al silencio de algunos periódicos, nada objetamos; para alguien, siempre es más grato escribir vanalidades que ocuparse de los nuevos valores artísticos.

Nosotros sentimos el éxito como nuestro, aplaudimos la razón y el fallo de la justicia y agradecemos a quienes, como J. María Cañas, Rocacorra y Fidel Esteban denunciaron el abandono de que era objeto este artista, en sendos artículos periodísticos.

Al fin, como era de razón, se impuso la justicia, y ya Mauro Muriedas no irá a la mina de peón, será un valor positivo en es arte, orgullo de Cantabria.

MUNICIPALIDADES

Como era de esperar, por falta de número hubo de suspenderse la sesión de la Corporación municipal.

Sin comentarios. Cada cual puede hacerlos a su modo.

NOTAS INFORMATIVAS

En el Registro civil:

A la edad de setenta y dos años ha fallecido en esta ciudad don Daniel Peón Alvear.

Participamos nuestro pésame a sus hijos don José, don Francisco y don Antonio.

—Ha dado a luz un niño en Viénoles, Luisa Santos Marcos, esposa de Salvador Pernía Zamora. Reciban nuestra enhorabuena.

En la clínica de urgencia, por el practicante de guardia, han sido asistidos los siguientes heridos: José Argüelles, de treinta y seis años, ambulante, de una herida en el dedo medio de la mano derecha.

Fidel Rodríguez, de trece años, de Torrelavega, de mordeduras de un perro en la región glútea derecha y muslo del mismo lado.

Eugenio Díaz, de diecisiete años, de Hinojedo, de dos heridas contusas en el parietal izquierdo.

—Esta noche se proyectará en la pantalla del Teatro Principal, la extraordinaria película "Las dos hermanitas".

EN LIBERTAD

Hemos abrazado al salir de la cárcel a los buenos amigos Pepe Gómez e Isidro Diego. También sabemos están en libertad los amigos Antonio del Campo y Abel Bolado.

A todos hacemos pública nuestra enhorabuena cordial y sincera felicitación.

Gómez Peláez.

Banco de España

Suscripción a 300 millones de pesetas, en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4,50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4,50 por 100 anual, y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro. previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco, en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4,50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por re-guardos provisionales, y éstos en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 5.000 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sea de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrato. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Santander, 23 de noviembre de 1934.

El secretario, A. DEL VALLE

A un popular actor le hacen Sociedad Coral de Santander ingerir una fuerte dosis de aceite de ricino

LA HABANA. — El popular actor Julio Richard ha sido víctima de un jocoso atentado, cometido por un nutrido grupo de individuos, los cuales después de realizarlo se dieron a la fuga.

Pascaba esta mañana el mencionado actor en unión de otros compañeros, cuando le salieron al paso unos cuantos desconocidos, los cuales, utilizando una botella, hicieron ingerir al popular actor, por viva fuerza, una gran cantidad de aceite de ricino.

Parece ser que Julio Richard, que forma parte de uno de los elencos artísticos que actúan en la capital desempeña en una obra recientemente estrenada un papel en el que canta coplas alusivas al ejército y a las personas que ocupan el Gobierno.

Como protesta del atentado de que ha sido víctima el señor Richard, el Sindicato de Actores de La Habana ha declarado la huelga por veinticuatro horas.

Sobre Marbella descarga un fortísimo temporal

MARBELLA.—Sobre esta población ha descargado un fuerte temporal de granizo y de agua, que ha llegado incluso a inundar la parte baja de la población, poniendo en peligro a los habitantes de las casas, que se han visto precisados a abandonarlas, ante el temor del hundimiento de aquéllas.

En la zona baja de la población se hundió una vivienda, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales, pues los habitantes de la misma, así como los de otras muchas, la abandonaron momentos antes.

Los daños causados por el temporal son de importancia.

El próximo domingo, día 25 del corriente, se celebrará el concierto que tuvo que ser aplazado el mes anterior, y cuya organización había sido acordada para conmemorar el XII aniversario de la fundación de la Sociedad.

El festival, que coincide con diversos actos organizados con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la música, tendrá lugar en el Teatro Pereda, a las once y media de la mañana, y se celebrará en honor de los socios protectores de nuestra entidad, siendo válidas las papeletas de invitación que fueron repartidas el pasado mes.

Se recomienda a los señores socios la lectura de las importantes observaciones que figuran al dorso de cada invitación, ya que su cumplimiento es indispensable para la buena organización del acto.

El Secretario.

Fachadas sin pintar, canalones averiados, casas sin servicio higiénico, abundan en Santander. Obligando a realizar estas obras, pueden encontrar pan muchos hogares.

Bar "El Colmao"
CUESTA, 3.
Teléfono, 14-77
Abierto día y noche
Especialidad en tapas variadas a elegir :- Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.
Reservas independientes
Callos a la española y caracoles diariamente.

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Viernes, 23 de noviembre de 1934

TRES ESTUPENDISIMOS DEBUTS, TRES
Encarnita Montegro **Teresita Martín** **Melina Romero**

Cuapa Canzonetista

Estrella de Baile

Verdadera Estrella del Arte Frívolo

Nuevas bailarinas de Salon

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Segismundo Moret, número 7
TELEFONO, 35-32

Sobre Marbella descarga un fortísimo temporal

MARBELLA.—Sobre esta población ha descargado un fuerte temporal de granizo y de agua, que ha llegado incluso a inundar la parte baja de la población, poniendo en peligro a los habitantes de las casas, que se han visto precisados a abandonarlas, ante el temor del hundimiento de aquéllas.

En la zona baja de la población se hundió una vivienda, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales, pues los habitantes de la misma, así como los de otras muchas, la abandonaron momentos antes.

Los daños causados por el temporal son de importancia.

Santander debe contribuir con sus monedas a mitigar la situación angustiosa de las familias de los detenidos. Los niños no tienen culpa de las conmociones sociales. Una moneda de diez céntimos no descompone el presupuesto del hogar.

La Prensa monárquica no hace más que pedir:

"Caballos, caballos".

Todo rigor le parece escaso.

¿No se acuerdan ya de cómo se portó el Gobierno cuando lo del 10 de agosto?

de cómo se portó el Gobierno cuando lo del 10 de agosto?

de cómo se portó el Gobierno cuando lo del 10 de agosto?

de cómo se portó el Gobierno cuando lo del 10 de agosto?

El "agradecido" señor Calvo Sotelo, al que perdonó elegantemente, la República, no se hartaba de pedir penas de muerte. Cria cuervos...

Lea usted

todos

los días

LA REGION

Cooperativa Obrera Alpargatera

La Igualdad

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

¡Trabajador!

lee

y propaga

LA REGION

"La Maruca"

CASTILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas)
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.
Todos los días menú variado.
Callos sábados y días festivos.
LAZARO MARTINEZ, propietario.
TELEFONO, 28-40

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

Se vende papel viejo por arrobas,

en la administración de este periódico

Forasteros:
Comed frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA



Santoña

CANTERA

Eléctricas y Reparación
Instalaciones para
Colocación de Antenas

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER



CASIMIRO SUAREZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO 3550
SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Flores, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Agricultura reconoce que la Reforma agraria necesita una implantación rápida, pues es una necesidad imprescindible

MADRID. — El ministro de Agricultura publica en "El Sol" unas interesantes declaraciones acerca de la conveniencia de llegar cuanto antes a la implantación de la Reforma Agraria, pues es de una necesidad imprescindible en la vida del Estado. Dice el señor Jiménez Fernández que reconoce la necesidad de poner en práctica la implantación de esta

Reforma, ya que ello constituye los principios de justicia social en la vida de trabajo en el campo, al mismo tiempo que forma el nervio del programa defendido por la Ceda, si bien antes de llevarlo a efecto se realiza una legislación adecuada para determinar el derecho y los deberes de todos.

La censura de Prensa en Vizcaya, ha pasado a la autoridad civil

BILBAO. — La censura de Prensa, que hasta ahora y desde su última implantación, ha sido llevada a cabo por las autoridades militares, ha sido hoy trasladada a la autoridad civil, ejerciéndose ésta en una de las dependencias del Gobierno de la villa.

Estaba enfermo e intenta suicidarse

BILBAO. — Ayer intentó poner fin a su vida José Jiménez Pérez, de treinta y nueve años, casado, jornalero y vecino del barrio de Begoña. Para ello, con una navaja barbeta, se dio varios cortes en el antebrazo izquierdo, cuello y abdomen, con sección de varios tejidos importantes.

José Jiménez salió de madrugada de casa y se fué al monte, siendo entonces cuando utilizó el arma. Viéndose desangrar, casi arrastrándose, llegó a las puertas de la estación militar radiotelegráfica de Santo Domingo, y llamó pidiendo auxilio.

Acudió a la llamada el brigada, jefe del destacamento, don José Martín Esteban, encontrándose con un triste cuadro. Inmediatamente solicitó el auto-camilla, y en él fué trasladado el herido al Hospital civil de Basurto, donde los médicos de turno le curaron de primera intención. Después ingresó en una sala de cirugía en grave estado.

Manifestó el desesperado individuo que si adoptó tan extrema resolución fué porque se halla enfermo del estómago y había pasado una noche horrible.

Un Consejo de guerra

VALLADOLID. — Hop se ha visto en la Sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 32, el Consejo de guerra contra el paisano Manuel Guirao Gutiérrez, por el supuesto delito de sedición.

Presidió el acto el coronel del regimiento, accediendo el Tribunal a la petición del fiscal, pero la sentencia no se hará pública en tanto no sea fallada por la Auditoría correspondiente.

En viaje de estudios

VALLADOLID. — Han visitado Valladolid y Palencia, en viaje de estudio, un grupo de 17 aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Archiveros, como prueba del cursillo que han seguido en Madrid antes de obtener el título.

Los excursionistas han visitado el Archivo de Simancas, el de la Cancillería, la Biblioteca de Santa Cruz y los Museos Nacional de Escultura y Arqueología.

En Palencia han visitado San Juan de Baños, Dueñas y el Archivo de la ciudad palentina.

De la cárcel de Gerona se fugan tres mujeres

GERONA. — Esta madrugada se evadieron de la cárcel de mujeres las reclusas María Dallon, Elvira Calvo y María Soler.

Dos estaban detenidas por infanticidio, y la otra como incurso en la ley de Vagos y Maleantes.

Para realizar la fuga utilizaron dos somniferos, que, puestos uno encima de otro por sus extremos, les permitieron escalar la pared que separa el patio de la cárcel de la vía pública.

Poco después de la evasión fué de una de las fugitivas.

Actividad en los Juzgados militares

BILBAO. — El comandante militar de la plaza, hablando con esta tarde con los periodistas, les dijo que los jueces militares están activando sus diligencias para celebrar lo más rápidamente posible los Consejos de guerra contra los encartados y procesados por haber intervenido en el último movimiento.

Dijo también el comandante militar que en próximo plazo serán puestos en libertad todos aquellos detenidos que hoy se encuentran a resultas de los sucesos del pasado mes de octubre, en los casos en que sobre ellos no se encuentre responsabilidad directa ni indirecta en al intervención de los sucesos.

Gestiones para lograr el indulto de los condenados por los sucesos de Castilblanco

MADRID. — Anoche, los diputados radicales y de derechas por la provincia de Badajoz, visitaron al señor Lerro, acompañado del presidente de la Diputación, alcalde y otros alcaldes de algunos pueblos de la provincia, para solicitar el indulto de los condenados a la última pena por los sucesos de Castilblanco.

El presidente del Consejo les manifestó que era un asunto que dependía del Consejo de ministros y del que, probablemente, se trataría hoy. Están muy esperanzados los comisionados de que sus gestiones tengan éxito.

Recogiendo las iniciativas del señor Prieto a su paso por el Ministerio de Obras Públicas

MADRID. — El ministro de Obras Públicas manifestó que ayer efectuó las visitas que tenía anunciadas a las obras de accesos y extrarradio y enlaces ferroviarios de Madrid, que fueron iniciadas por don Indalecio Prieto, durante la época en que desempeñó el ministerio.

La visita a las obras de accesos comenzó por las de los edificios para ministerios, en la prolongación de la Castellana.

Al propio tiempo visitó también la estación llamada de los ministerios, que tiene una gran conexión con aquellas otras, pues se realiza por ambos servicios.

Se trasladó después al puente de Segovia, que va a ser ensanchado, pero cuidando de no variar su forma ni su estilo arquitectónico. Para ello serán desmontadas todas las piedras, y después de ampliar la anchura del puente se montarán en forma que quede igual que antes.

Visitó, además, el puente en construcción, junto al de los franceses, que ha de unir la avenida de Séneca, de la Ciudad Universitaria, con la antigua vía de Castilla, que, cerrada al tránsito público, fué abierta al advenimiento de la República.

Hoy, el señor Cid visitó las obras de los enlaces ferroviarios, desde el pozo número 1, situado frente al Jardín Botánico hasta el final de la estación de Las Matas, recorriendo algunos trozos del túnel.

Se detuvo en la estación de los ministerios, donde hay un problema interesante, ocasionado por el ensanchamiento del túnel para la construcción de dicha estación. Luego fué a Chamartín, para ver el emplazamiento

El nuevo gobernador de Vizcaya

BILBAO. — Esta tarde se espera en esta localidad al nuevo gobernador de Vizcaya, don Marcelino Rico, que viene a sustituir en el mando de la provincia al señor Velarde García.

A esperar al señor Rico acudirán al límite de la provincia representaciones de las autoridades locales.

Importantes detenciones en Zorroza

BILBAO. — Anoche se dió cuenta en la Comandancia militar de la detención en el barrio de Zorroza de Honorato González, Basilio Redondo, Rufino Hernández, Juan Antonio Ojanguren y Tomás García, a los cuales se les ocuparon pistolas y 421 cartuchos.

La detención la llevaron a efecto varios agentes del Cuerpo de Seguridad, los cuales acusan a los detenidos de haber participado directamente en el movimiento del mes de octubre.

También en Zorroza se practicaron otras detenciones, acusándose a los detenidos de haber formado parte del Comité de enlace con Bilbao y Baracaldo y de haber cortado los postes del fluido eléctrico, intercediendo con ello el paso de los vehículos por la carretera.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar, que, a su vez, ordenó el inmediato ingreso en la cárcel de Larrinaga.

Zarabanda entre los radicales de Bilbao

BILBAO. — Está siendo muy comentada la decisión adoptada por la Junta radical municipal al haber adoptado la expulsión de la misma del ex presidente de la Comisión gestora, señor Gallano.

Porque que dicho señor, y con motivo de las gestiones que en Madrid hacía el gestor señor Beltrano, se permitió censurar los trabajos de aquí. Por pertenecer el señor Beltrano al Comité local del Partido Radical, una vez regresado éste de Madrid y enterado de las censuras hechas por su correligionario y compañero en la Gestora, sometido el asunto a debate, se acordó la expulsión del partido del señor Gallano, y, al hacerse público el acuerdo, ha sido muchos los radicales que han acompañado en su salida al ex presidente de la Gestora.

Una rectificación del director de la Academia Española

MADRID. — Los periódicos publican una carta del director de la Academia Española, señor Menéndez Pidal, en la que dicho señor niega que él haya estampado su firma en un documento que se ha hecho circular estos días en favor de determinada personalidad política.

Dice el señor Menéndez Pidal que no se ha contado con él para nada sobre este asunto y que, por tanto, la firma que aparece en el documento es totalmente apócrifa.

Nuevamente se habla del pacto secreto entre Polonia y Alemania

LONDRES. — A pesar de haberlo desmentado tanto Varsovia como Berlín, en Francia se sospecha de la existencia de un convenio secreto entre Polonia y Alemania, del que se han hecho eco muchos periódicos ingleses. Aunque ha sido imposible obtener la menor prueba documental de este acuerdo, el hecho de la negativa de Polonia de adherirse al proyecto de pacto oriental, después de que Alemania lo rechazó, prueba de que entre Berlín y Varsovia existe una comprensión más importante de lo que parece externamente.

También se han formulado acusaciones por la Prensa francesa e inglesa de que Polonia y Hungría están unidas por un acuerdo tácito. Polonia, en un memorándum enviado a Francia, se negó a garantizar las fronteras de Checoslovaquia, lo que se interpretó como una tendencia de Polonia a apoyar las ambiciones húngaras sobre la revisión de sus fronteras con Checoslovaquia.

Se espera que Francia no deje de pedir a Varsovia que explique las ramificaciones del acuerdo germanopolaco. Oficialmente, el aspecto político del acuerdo tuvo lugar en enero de este año, cuando se hizo la declaración de no agresión entre Alemania y Polonia, y Francia mantiene que tras este acuerdo se esconden otras cuestiones de las que, con carácter oficial, no se hizo mención.

Francia sufrió un descalabro durante la reunión de septiembre de la sesión de la Sociedad de Naciones, particularmente en lo que se refiere a Austria. Se afirma que Francia quería ganar a la Sociedad de Naciones en lo que respecta al mantenimiento de la independencia de Austria. Una solución de este género hace que las diferencias existentes entre Italia y Yugoslavia, en lo que se refiere a Austria, han hecho desaparecer las mutuas sospechas y desconfianzas entre Roma y Belgrado sobre la posibilidad de una invasión ailitar fuera de Austria por uno de los dos países.

Pero Francia no pudo conseguir en Ginebra más que una repetición de la declaración italo-británico-francesa de 17 de febrero en favor del mantenimiento de la integridad territorial de Austria.

Inglaterra se negó a ir más allá de una garantía platónica, con gran desilusión y descontento por parte de Francia.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

COLOCAN UNA BOMBA EN EL COMERCIO DE UN ISRAELITA

Varsovia. — Se ha cometido un atentado contra una casa de comercio propiedad de un israelita, el cual ha resultado herido. En efecto, un individuo, hasta ahora no hallado, arrojó una bomba en el interior de la tienda, y, al hacer explosión el artefacto, la violencia de la misma arrancó la mano derecha del comerciante. La Policía ha abierto una información para detener al autor del atentado.

EL MONOPOLIO DE ARMAMENTOS

Londres. — Sir John Simon ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico se encuentra dispuesto

Después del atentado de Marsella

BELGRADO. — Comunican de Sarajevo que la Policía ha detenido a varias personas acusadas de haber ocultado al terrorista Iuka Gorvuitch cuyas huellas seguía la Policía y que logró ir a Dubrevnick, en la isla italiana de Lagosta.

Iuka, que perteneció a la organización terrorista "uslaschis", permaneció algún tiempo en el ya famoso campamento de Sankakustza, y tomó parte activa en la preparación del atentado del que pudo salvarse el rey de Yugoslavia, Alejandro, en el año 1933, cometido en Zagreb.

Tres cómplices de Iuka fueron detenidos y uno de ellos recluido, pero Iuka consiguió huir.

Hallazgo de treinta bombas en Baracaldo

BILBAO. — En la Comandancia militar se comunicó esta tarde a los periodistas que, según noticias recibidas de Baracaldo, en aquella localidad la Guardia civil, en la requisita realizada en un almacén, había descubierto en una caja la existencia de treinta bombas cargadas con dinamita.

Han quedado disueltas todas las Juntas de Beneficencia

MADRID. — La "Gaceta" en su número de hoy publica un decreto del ministerio de Trabajo, por el cual se declaran disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

ABRIR UNA INFORMACION ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO DE UN MONOPOLIO DEL ESTADO SOBRE LA MANUFACTURA DE ARMAMENTOS.

OCHOCIENTOS MILLONES PARA LA DEFENSA NACIONAL

París. — Ante la Comisión del Ejército, de la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Malvy, manifestó que dicha Comisión había decidido aceptar un crédito de ochocientos millones para la defensa nacional, a condición de que ese crédito sea habilitado antes de fin de año.

LOS LABORISTAS CONSIDERAN INEFICAZ EL PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA INDIA

Londres. — El partido laborista votará contra el proyecto de Constitución de la India, tal como se presenta, considerando que el nuevo Estatuto, al que se han adicionado cláusulas de salvaguardia para la Corona, no concede a la India más que una fantasma de independencia. Se supone, pues, que los ataques contra el proyecto saldrán de los dos extremos de la Cámara.

RELACIONES COMERCIALES ANGLORISPANAS

Londres. — El subsecretario de Minas anuncia que se ha designado al señor Cole, subsecretario adjunto de Minas, como uno de los representantes del Gobierno inglés que visitarán España con objeto de realizar una información acerca de las posibilidades de aumentar el comercio entre el Reino Unido y España.

LA BODA DE UNA EX INFANTA DE ESPAÑA

París. — Para el 14 de enero próximo ha sido anunciada la boda de doña Beatriz, hija mayor de don Alfonso de Borbón, con el príncipe de Torlonia.

Una niña con quemaduras graves

En las primeras horas de la tarde ingresó en la Casa de Salud Valdecilla, la niña de cinco años Joaquina errera, que sufría diversas quemaduras de carácter grave en diferentes partes del cuerpo, que le fueron producidas con cera inflamada. La infortunada niña quedó hospitalizada en el mencionado centro.

Fallecimiento de un herido

En la Casa de Salud Valdecilla falleció esta mañana don Ramón Tijero, que hace varios días resultó herido en un accidente de automóvil ocurrido en Cajo.

Mañana le será practicada la autopsia al cadáver, verificándose su conducción al cementerio acto seguido.

Ahora más que nunca, conviene leer y propagar los periódicos republicanos. La prensa monárquica, como obedeciendo a una consigna, está usando hasta de la falacia para desvirtuar hechos, para desacreditar al régimen y llegar a la insidia y a la mentira. Su combate a la prensa honrada, que no traiciona, es un exponente de lo expuesto. La opinión sana, democrática-liberal y obrerista, debe apoyar a sus periódicos.

CARTELERIA

Teatro Pereda
Hoy, viernes, tarde, sección continua de 5,30 a 9; noche, a las 10,30
Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.

DIRIGIBLE

Sala Narbón
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30
INDISCRETA

SALON VICTORIA. — El Hijo de la Parroquia.

PABELLON NARBON. — La Reina Cristina de Suecia.

María Lisarda
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30
Acontecimiento. — Estreno de la superproducción Metro Goldwyn

Tarzan y su compañero
Butaca Patio, tarde 2,00; noche 1,50.

Gran Cinema
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30
La Reina Cristina de Suecia
Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50.
Gradería — 0,75; — 0,50.

POPULAR VICTORIA. — El Hijo de la Parroquia.